

SECRETARIA. A Despacho del señor Juez, informándole que revisado en el Software Justicia Siglo XXI, módulo de registro de actuaciones y en los inventarios de este juzgado, no se encontró ningún proceso en el que figure la sociedad AGROPECUARIA EL ROBLE LTDA identificado con Nit.800.024.325. Sírvasse proveer.

Santiago de Cali, 13 de enero de 2021

La Secretaria,

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, enero trece (13) de dos mil veintiuno (2021).

En virtud al informe secretarial, el Juzgado,

DISPONE:

Líbrese Oficio a la **SOCIEDAD ACTIVO ESPECIALES S.A.S**, informándole que revisado en el Software Justicia Siglo XXI, módulo de registro de actuaciones de este juzgado, no se encontró ningún proceso en el que figure la sociedad AGROPECUARIA EL ROBLE LTDA identificado con Nit.800.024.325

Notifíquese,
El Juez,

Nelson Osorio Guamanga

APSC

Firmado Por:

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

En Estado No. 2 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: Enero 14 de 2021

La Secretaria

NELSON OSORIO GUAMANGA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
58afe54fe34b1240325f432bdf3100b992b52198a8a7111928a7c0154dc10c98

Documento generado en 13/01/2021 01:15:20 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>